



Notaría Sexta

a cargo del Dr.

Hugo Cornejo Rosales

DIRECCION:

Tarqui 615

y Luis Felipe Borja

Telfs: 529-531 238-072

CESSION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:- NOEL DE VITERI SOPHIE

A FAVOR DE:- CORONEL (r) JACQUES NOEL GARDIER

POR S/. 20.000,00

NUMERO DE COPIAS DADAS

"EN la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes seis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro; ante

mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Hugo Coronel Rosales, con

parece la señora doña Sophie Noel de Viteri, de este vecindario,

de nacionalidad francesa, perfectamente inteligente en el idioma

español, casada, mayor de edad, portadora de su Cédulas de ciudadanía

y tributaria, a quien conozco de que doy fé y dice: Que eleva

a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor es el si-

guiente:- Señor Notario:- En el Libro de Inscripciones Públicas a su

cargo, sírvase incluir la siguiente de cesión de participaciones

Compareciente: - Comparece la señora doña Sophie Noel de Viteri, se-

ñorada de bienes de su marido el Ingeniero Jorge Viteri, mayor de

edad, casada, de nacionalidad francesa, domiciliada en el Ecuador,

con cédula de identidad número 170437304 manifiesta: Soy poseedora

del veinte por ciento del capital social de la Compañía SODEPEX CIA.

LTDA., constituida en esta ciudad y por tanto soy dueña del veinte

por ciento de las participaciones de dicha Compañía, porcentaje que

equivale a veinte mil sucres dominicales, a razón de un mil sucres por

cada participación.- In sesión extraordinaria y universal de socios

de SODEPEX CIA. LTDA, celebrada el cinco de abril de mil novecientos

cienta y cuatro, copia certificada de cuya acta se acompaña como do-

cument- habilitante, fui autorizado conforme a ley y a los Estatutos

de la Compañía a ceder mis participaciones en favor de otro socio.

el señor Coronel (r) Jacques Noel-Gardier, mi padre.- Por consi-

guiente, mediante esta escritura cedo el total de mis participaciones

de SODEREX CIA. LTDA, o sea el veinte por ciento del Capital So-

cial con un valor nominal de veinte mil sucres, por veinte parti-

cipaciones de un mil sucres cada una, que declaro haberlo recibido

a mi satisfacción, a mi padre el Coronel (r) Jacques Noel-Gardier

La administración de la Compañía hará las gestiones convenientes

para que se formalice esta cesión. Usted, señor Notario, se servirá

añadir las cláusulas de Ley, para la plena validez de esta escritura.-

Dr. José A. Baquero de la Calle.- Matrícula 789.- Hasta aquí la

minuta que la compareciente la ratifica en todas sus partes.- Leída

esta escritura a la compareciente, íntegramente, por mí el Notario

en unidad de acto, se ratifica y firma con el suscrito Notario de

todo lo cual doy fé.- (firmado).- Sophie Noel de Viteri.-

C.C. 170437304.-El Notario, Dr. Hugo Cornejo R.-ACTA DE

LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SODEREX

CIA.LTDA.- En la ciudad de Quito, a los cinco días del

mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, en el

local social situado en la calle Robles y Avenida Amazonas

Edificio Proinco Calisto, se reúnen los siguientes socios

de SODEREX CIA. LTDA., a saber:- Coronel (r) Jacques

Noel Gardiez; Señora Sophie Noel de Viteri; Doctor José

A. Baquero de la Calle; Ingeniero Gerardo Giuliano.- La

presencia de los indicados socios constituye el ciento

por ciento del capital social y por tanto deciden, por



Notaría Sexta

a cargo del Dr.

Hugo Cornejo Rosales

DIRECCION:

Tarqui 615

y Luis Felipe Borja

Telfs: 529-531 238-072

1 unanimidad, constiturise en sesión universalde socios,
2 bajo la presidencia del Coronel (r) Jacques Noel Gar-
3 diez.- En efecto, siendo las cinco de la tarde, se in-
4 tala la sesión y el Presidente informa que por razones
5 personales desea ceder todas sus participaciones, o sea
6 el setenta por ciento del capital social, al Ingeniero
7 Gérard Giuliano, actual poseedor del cinco por ciento de
8 las participaciones del capital social.- Así mismo, la
9 señora Sophie Noel de Viteri, indica que es su deseo
10 ceder sus participaciones, o sea el veinte por ciento
11 del capital social, a su padre, el Coronel (r) Jacques
12 Noel Gardiez.- Ambos socios piden la autorización unán-
13 me de la Asamblea para hacer las cesiones en referencia.-
14 En vista de las solicitudes presentadas, y por cuanto
15 las participaciones se mantendrán dentro del mismo grupo
16 de socios actuales, la asamblea o Junta Extraordinaria
17 Universal de Socios resuelve por unanimidad autorizar
18 las cesiones solicitadas a fin de que los socios solici-
19 tantes puedan hacer tal cesión o transferencia mediante
20 escritura pública como manda la Ley.- Una vez realizadas
21 las cesiones de las participaciones en referencia, el
22 cuadro de socios de SODEREX CIA. LTDA, quedará constituido
23 de la siguiente forma: Ingeniero Gérard Giuliano, seten-
24 ta y cinco por ciento Coronel (r) Jacques Noel Gardiez,
25 veinte por ciento; doctor José A. Baquero de la Calle,
26 cinco por ciento.- Total del Capital Social cien por
27 ciento.- Se suspende la sesión durante treinta minutos
28 para que el Secretario de la sesión, Ingeniero Gérard

1 Giuliano prepare el acta y luego se reinstala la sesión
2 en que se declara de urgencia la aprobación del acta pre-
3 sentada.- Firman todos los socios y se levanta la sesión
4 y se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minu-
5 tos, (6 y 30 de la noche).- Ing. Gerard Giuliano.- Crnel.
6 r) Jacques Noel G.- f) José Baquero de la Calle.- f) Sra.
7 Sophie Noel de Viteri.
8
9
10 Se otorgó ante mí, en fé de ello,
11 confiero esta TERCERA COPIA, sellada y firmada en Quito, a
12 seis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

13
14
15
16
17
18
19
20 R A Z I O N . - En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la
21 escritura de Constitución de "SODEREX C. Ltda." otorgada ante el
22 suscrito Notario el 5 de Abril de 1.978, de la cesión y transfe-
23 rencia de participaciones contenida en la escritura pública cuya co-
24 pia antecede.-
25 Quito, a 21 de Octubre de 1.987.-

26
27 Doctor Guillermo Buendía Endara
28 Notario Vigésimo del Cantón Quito.

En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 526 del Registro Mercantil, de catorce de Julio de mil novecientos setenta y ocho, a fs. 1254, tomo 109, correspondiente a la constitución de la compañía "SODEREX CIA. LTDA.", lo referente a la cesión de participaciones y a su aceptación.- Quito, a diez y seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.-
EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO



Tome nota al margen de la presente escritura de la aceptación de la cesión de participaciones que otorga el señor Jacques Noel Gardier, constante de la escritura celebrada ante el Notario Dr. Simon A. Alcivar Paladinez, el once de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.- Quito, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

NOTARIO SEXTO
CANTON QUITO

Dr. Hugo Cornejo R.
Dr. HUGO CORNEJO R.